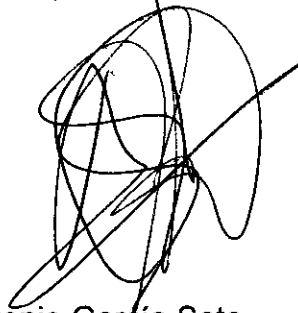


Sr. Subdirector General de Relaciones Laborales

Como contestación al escrito de 23 de febrero por el que se convoca la Mesa de Seguimiento del Acuerdo de 14.11.2007, se solicita que se incluya en el orden del día los siguientes puntos:

- 1) Promoción interna del Grupo A2 al A1.
- 2) Promoción interna de los Grupos C1 y C2 al Grupo superior.  
(Personal del C1 de Informática al A2).
- 3) Carrera profesional del personal laboral.
- 4) Movilidad (Concurso de traslado)
- 5) Eliminar el requisito de "evaluación del desempeño" para pasar del tramo 0 al 1.
- 6) Resolución a las incidencias surgidas de la aplicación del Acuerdo de 14 de noviembre de 2007.

Madrid, 24 de febrero de 2009.



Antonio García Soto  
Responsable de UGT-AEAT